

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos relativos a publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por medio de la presente se da publicidad a la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio cuya relación detallada se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Así mismo y en cumplimiento del referido Decreto, la presente Resolución se publica en virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 y en el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril.

SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Incentivos al Retorno del Talento	40.000,00 euros	EMBALAJES PLÁSTICOS SLU
Incentivos al Retorno del Talento	40.000,00 euros	BITEC SPAIN, S.L.
Incentivos al Retorno del Talento	40.000,00 euros	ALTRAN INNOVACIÓN, S.L.
Incentivos al Retorno del Talento	40.000,00 euros	PROINSENER ENERGÍA, S.L.

Sevilla, 16 de mayo de 2016.- La Secretaria General Técnica, Susana Domínguez Calderón.